

Sangolqui , 06 de agosto 2013

Señor:
PABLO VINICIO TACO ALQUINGA
Gerente de la Compañía.
Súper Taxi del Valle "SUPERVALL S.A."

De mis consideraciones:

Cumpliendo con la disposición del Art. 202 de la ley de Compañías, ponemos su consideración para se inscriba en el libro de accionistas la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE:

KAREN PAMELA DUQUE GUAYASAMIN

C.I. 171904240-8

CESIONARIO:

EDGAR DANIEL GARCIA AYALA

C.I. 170319078-3

Nº ACCION:

VALOR

UNA

8USD

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente; entre ellos el derecho de trabajo concedido por las autoridades competentes:

ATENTAMENTE;

CEDENTE


KAREN PAMELA DUQUE GUAYASAMIN
C.I. 171904240-8


CARLOS BOLIVAR FALCONES HERRERA
C.I.172033454-7

CESIONARIO


EDGAR DANIEL GARCIA AYALA
C.I. 170319078-3


INES AMERICA CADENA ANDRADE
C.I.170522360-8